



Mi Universidad

Nombre del Alumno: Angelo Alekzandre Sánchez Pérez

Nombre del tema: Trastorno antisocial

Parcial: I

Nombre de la Materia: Investigación en psicología

Nombre del profesor: María Verónica Román Campos

Nombre de la Licenciatura: Psicología General

Cuatrimestre: 3

Titulo: Trastorno antisocial

Justificación:

El trastorno antisocial de la personalidad es un trastorno psicológico complejo y multifacético que se caracteriza por un patrón de comportamiento que viola los derechos de los demás y las normas sociales. La justificación para estudiar y comprender este trastorno.

Es un problema complejo que requiere una comprensión profunda y una atención especializada. La investigación y el estudio de este trastorno pueden ayudar a desarrollar estrategias efectivas de tratamiento y prevención, lo que puede mejorar la calidad de vida de las personas afectadas y reducir el impacto negativo en la sociedad.

Se basa en una razones importante:

Prevalencia y Impacto: El trastorno antisocial de la personalidad es un problema significativo en la sociedad, con una prevalencia estimada en alrededor del 2-5% en la población general. Esto puede tener un impacto negativo en la vida de las personas que lo padecen, así como en la de sus familiares y amigos.

¿Por qué es importante investigar este tema desde la psicología?

Hacer conciencia de los estigmas que la población común y los daños que estos son ayuda no solo a las personas que padezcan el trastorno sino también a romper el tabú sobre la salud mental.

¿A qué población puede beneficiar?

A personas con este trastorno, estudiantes de psicología y profesionales que requieran mas información en este tema.

¿Qué problemáticas busca comprender o resolver?

La idea errónea de que toda persona que padezca este trastorno es automáticamente

Defensa del carácter científico del tema:

Esta investigación se construyó con base en varias características del conocimiento científico, estas son:

Objetividad: Desarrollar herramientas útiles para la investigación, estas mismas deben ser imparciales a los sentimientos del investigador.

Racionalidad y lógica: Crear una teoría preliminar que explique parcialmente el fenómeno estudiado.

Sistematicidad: Crear y seguir un método de investigación estructurado y ordenado propicia la eficiencia en la recolección y análisis de datos.

Verificabilidad: Publicar los resultados permite que al ser replicado su validez aumente.

Predictibilidad: Predecir lo que podría ocurrir con los resultados bajo ciertas condiciones.

Falibilidad: La corrección de ciertos fallos es completamente válida y es deseada, ya que esto ayudará a nuestra población objetivo.

Tipo de investigación que se podría aplicar (según su alcance):

¿Exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa?

Descriptiva, por que aplicamos baterías de cuestionarios, tabulamos datos y recolectamos evidencias útiles para futuras investigaciones.